



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.G.12.**

0001384

Ab. Melba Rodríguez Aguirre
SUBDIRECTOR JURIDICO DE CONCURSO PREVENTIVO Y TRAMITES ESPECIALES

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Segundo** del Cantón BABAHOYO el **06/Enero/2012**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JESUS ES EL SEÑOR S.A. CTCPJS.**

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.G.2012.824 de 19/Marzo/2012, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM 12-104 de 22 de febrero de 2012 ;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JESUS ES EL SEÑOR S.A. CTCPJS** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Único de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil, a



Ab. Melba Rodríguez Aguirre
SUBDIRECTOR JURIDICO DE CONCURSO PREVENTIVO Y TRAMITES ESPECIALES

Exp. Reserva 7401424
Nro. Trámite 2.2012.400
NMC/

Registro Mercantil Babahoyo

El suscrito Registrador Mercantil del cantón Babahoyo, a petición de la Señora Sandra Flor Guim Freire, **C E R T I F I C A:** Que revisados los archivos que lleva ésta Oficina según sus índices, se establece lo siguiente.-

Que con fecha 16 de abril del 2012, en cumplimiento a lo ordenando en la Resolución Nº SC.IJ.DJC.G.12.0001384 expedida el 21 de marzo del 2012 por la abogada Melba Rodríguez Aguirre, Subdirector Jurídico de Concurso Preventivo y Trámites Especiales, de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, se encuentra inscrita Escritura Pública junto con la resolución antes mencionada la misma que contiene la **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA PESADA JESUS ES EL SEÑOR S.A.**, celebrada en la ciudad de Babahoyo, el día 6 de enero del 2012 ante el Abogado Jorge Grandes Carrillo, Notario Segundo del Cantón Babahoyo, bajo el Nº 60 que corre a fojas 561 a la 596 y anotada con el Repertorio Nº 507 del Registro Mercantil a mi orden.-

Babahoyo, veinticuatro de mayo del dos mil doce.- Lo Certifico.-

Registrador Mercantil

Registro Mercantil Babahoyo

Alexandra Villalva Lascano
FONICISTA RESPONSABLE

0000995

Dr. Oswaldo Aviléz Barzola
Registrador Mercantil
del Cantón Babahoyo

Dr. Oswaldo Aviléz Barzola

